

**INFORME ACCIONES EFECTUADAS EN PAISAJE PROTEGIDO DE EGULBATI
EN 2018 CONFORME AL INSTRUMENTO DE GESTIÓN APROBADO PARA
ESTE ESPACIO**



Mikel Etxarte Azkarate (Concejal delegado de Medioambiente)

Juantxo Yoldi (Técnico de Jardinería y medioambiente)

Indice

1. Acciones contempladas en el Plan
2. Acciones ejecutadas
3. Coste total de las actuaciones
4. Indicadores de Gestión
5. Comisión de Seguimiento

1. ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL INSTRUMENTO DE GESTIÓN

A continuación se detallan las acciones que contempla el instrumento de gestión del Paisaje Protegido de Elía para el año 2018 y la prioridad de las mismas:

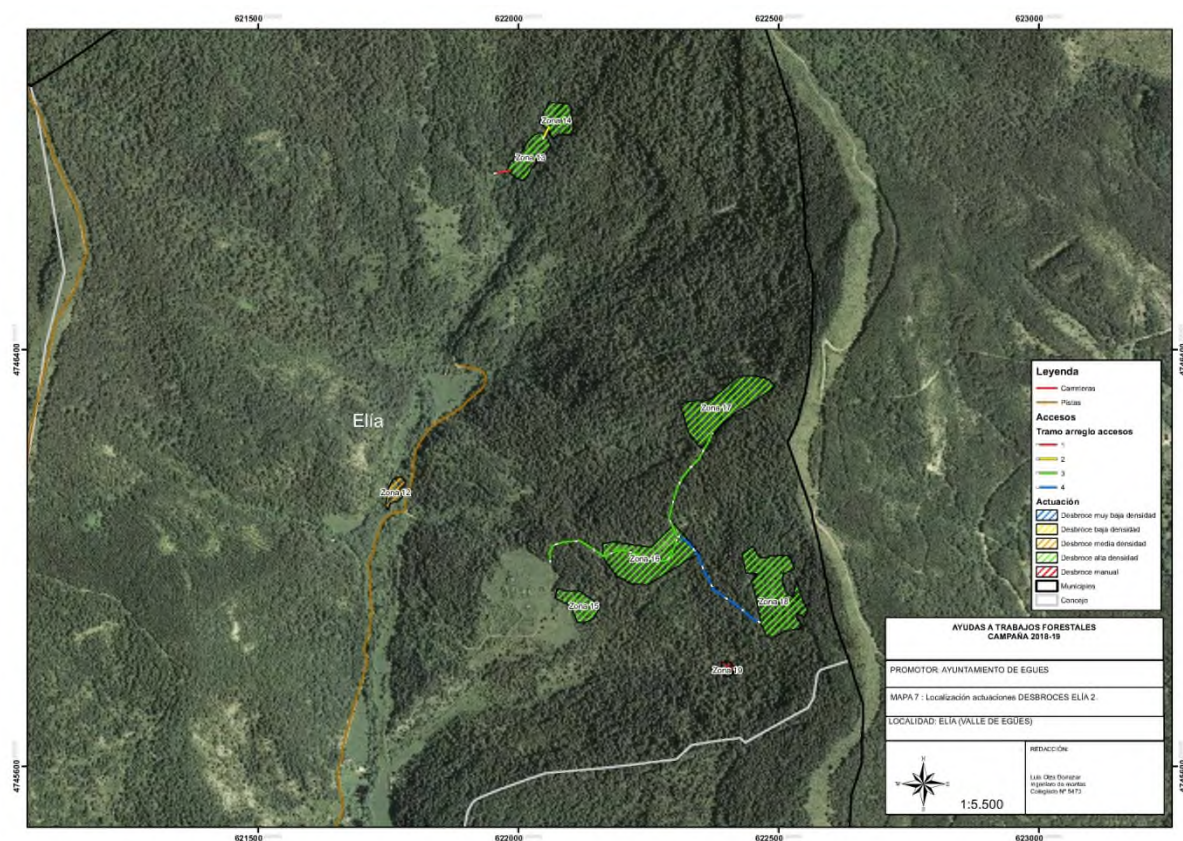
Código acción Año 4	Prioridad
1.1.2.Plan desbroce 12ha. al año	ALTA
1.1.3.Realización de inventario florístico de los pastos	MEDIA
1.2.1.Tala selectiva de 5ha. de pinar en zonas mixtas	BAJA
1.2.2. Tala selectiva de pinar en carrascales	BAJA
1.5.2.Aclareos pinar joven en zonas de pinar maduro	MEDIA
1.6.4.Realización de un estudio de anfibios y reptiles	MEDIA
1.7.1.Censo y seguimiento de especies de aves de espacios abiertos señaladas en el Anexo 1 de la Directiva Hábitats	MEDIA
1.8.1. Censo y seguimiento de especies de aves forestales señaladas en el Anexo 1 de la Directiva Hábitats	BAJA
1.9.1.Censo y seguimiento de pícidos	BAJA
1.10.1.Seguimiento estudio quirópteros	MEDIA
2.4.1. Promoción de una jornada otoñal en Elia	MEDIA
4.2.2.Delimitación y recuperación camino Elia-Eransus	MEDIA
4.4.2.Fomento de la Casa del Concejo y del Paisaje Protegido en las redes sociales	BAJA
5.1.1.Creación de un organismo que englobe ayuntamiento, GN y Concejos	ALTA
5.1.2.Creación de Comisión de seguimiento formado por técnicos de la Administración e independientes	ALTA
5.1.3.Mantener un órgano de participación ciudadana de seguimiento y revisión del Plan de Gestión	ALTA

2. ACCIONES EJECUTADAS EN 2018

Objetivo general 1: Mejorar el estado de conservación de hábitats y especies en el Paisaje Protegido de Elia

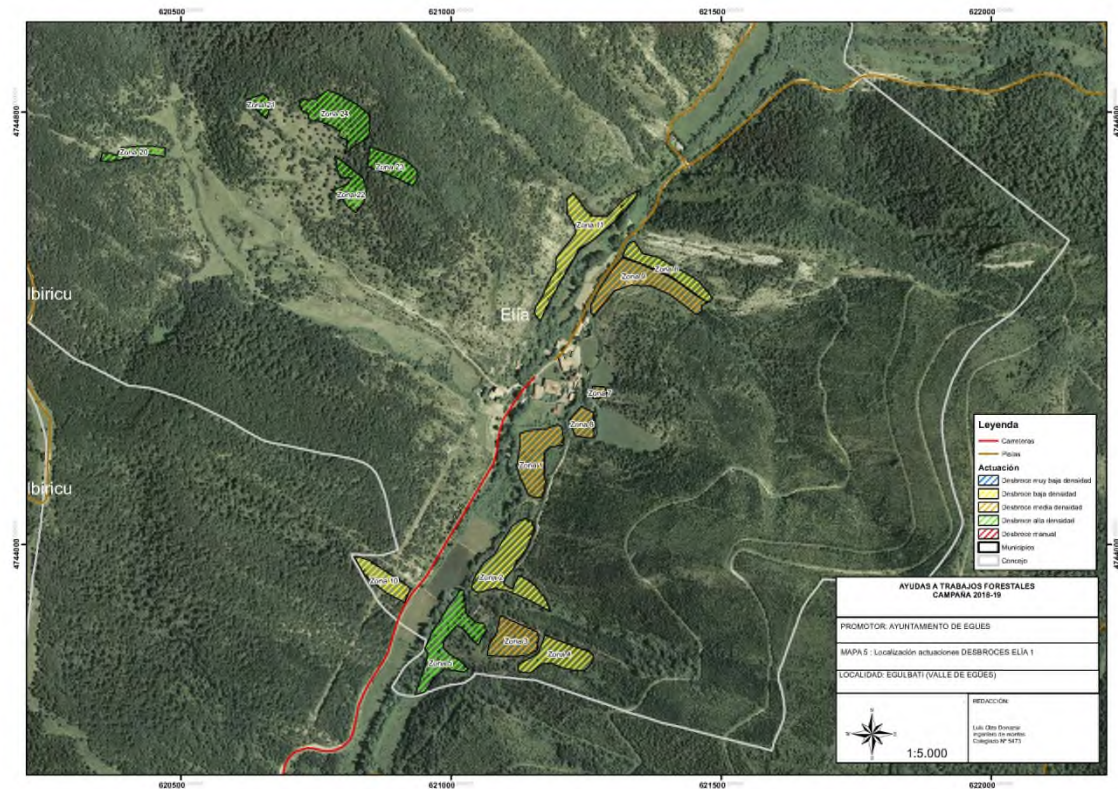
Objetivo 1.1. Gestionar los hábitats de espacios abiertos para mejorar el buen estado de conservación, extender su superficie y garantizar su continuidad en el tiempo

Este es el cuarto año de vigencia del plan de gestión y seguimos marcando las zonas en las que recuperar los pastizales. En este año se han marcado 12,15 hectáreas, de las 12 hectáreas que señala el Plan de gestión.



Por un lado se ha desbrozado la zona de Mendizelai con el objetivo de llegar hasta un asca existente en ese paraje, que señaló el Concejo en la Comisión de seguimiento realizada en febrero de 2018 (corresponde a las dos manchas de la zona norte).

Por otro lado también señaló el Concejo la posibilidad de seguir desbrozando los antiguos campos de la parte este, con el fin de dar acceso a otro asca existente en esa zona (Intxaurketa). La zona del asca se señala en rojo.



Por otro lado se continúan los desbroces, en este caso los más cercanos al pueblo en su muga con Etxalaz.

Del mismo modo se continúa en la zona de Txintxilla con el desbroce de 1,70 hectáreas de este total, donde además de la recuperación de las praderas tiene como objetivo el adhesionamiento de esa zona de pinar para favorecer el desarrollo de pies más grandes y el avance del robleal presente en esa zona.

Del mismo modo también señala el Plan la realización del estudio florístico de estas praderas, estudio que se realiza también en 2018. La principal conclusión es el embastecimiento de las praderas que se van desbrozando desde 2015.

Objetivo 1.2. Mejorar el estado de conservación, especialmente en cuanto a estructura y funcionalidad, de los hábitats forestales con frondosas, aumentando su superficie

Con el fin de facilitar el avance de la frondosa se define para cada año la tala selectiva de pies de coníferas en las zonas mixtas de roble-pinar y carrascales. En 2018 sólo se ha realizado como tal las 1,70 hectáreas de Txintxilla.

Objetivo 1.5. Conseguir la maduración de los rodales más interesantes de hábitats forestales de pino silvestre, conservando los pies aparasolados y la madera muerta

No se ha actuado sobre las zonas de pino silvestre para potenciar esos pies más aparasolados, si bien tampoco se prevén acciones de aclareos o cortas en esas zonas de pino silvestre.

Objetivo 1.6. Convertir las zonas de vegetación nemoral de fondo de valle, y su entorno, en hábitats bien conservados y adecuados para la fauna, compatibilizando con su uso ganadero

Para este año sólo se contempla la realización del estudio de anfibios en estas zonas húmedas, incluidas las ya creadas, que son las relativas a la balsa del cortafuegos y a los pequeños humedales de Txintxilla y camino de las bordas.

Sería interesante, una vez descubiertas las nuevas ascas, definir la posibilidad de establecer nuevos microhumedales en el espacio.

Objetivo 1.7. Mejorar la aptitud de los hábitats de espacios abiertos y mejorar el estado de conocimiento de las especies de aves de interés propias de estos hábitats, incluyendo las recogidas en el Anexo 1 de la Directiva Aves

En este punto se recoge la necesidad de ir profundizando en el conocimiento de las especies de aves de espacios abiertos y su presencia en Elia. Se ha realizado el censo de presencia de aves como señala el Plan de Gestión y, en lugar de hacer un seguimiento específico a las especies señaladas en la Directiva, se ha procedido a la implantación de una estación de anillamiento científico dentro del programa EMAN de la Sociedad de Ciencias Aranzadi.

Se han realizado 7 jornadas de anillamiento científico ubicada en la zona de mosaico de praderas y bosque de ribera de Elia. Una de ellas se publicitó en sábado para abrirla a más ciudadanía.



Objetivo 1.8. Mejorar la aptitud de los hábitats forestales para la nidificación de especies de rapaces, especialmente las del Anexo 1 de la Directiva

En esta acción se señala el estudio para determinar la presencia de nidos de rapaces que realizan preferentemente en hábitats forestales. Sólo se realiza el censo general de aves.

Objetivo 1.9. Mejorar la aptitud de los hábitats forestales y de ribera para la presencia de pícidos y otras aves forestales de interés

En cuanto a este objetivo señala la necesidad de inventariar los árboles con huecos y los nidos de los pícidos.

Gracias al censo y al programa EMAN se puede concluir que existe reproducción de al menos las especies señaladas, si bien no se han inventariado los nidos.

Sí que en el Plan de Gestión se señala la obligatoriedad de mantener estos árboles en pie, muertos. Así se realiza en este espacio protegido.



Anillamiento de hembra reproductora de pico picapinos

Objetivo 1.10. Mejorar la aptitud de los hábitats del Paisaje Protegido para los quirópteros y aumentar el conocimiento de este grupo

Para este año el Plan señala la necesidad de continuar con el estudio de quirópteros en este espacio. Se realiza dicho estudio.



También, y aunque no se señala en el Plan de gestión, se realiza una jornada de sensibilización, que ya se venía realizando de forma anual y de forma conjunta con el Paisaje Protegido de Egulbati. En 2018 se hizo la revisión de otoño de las cajas refugio, incluidas las de Elia.



Explicación, sobre un murciélago pequeño de herradura, de la anatomía de la mano de un murciélago (Iglesia de Elia)

Objetivo general 2: Conservar un paisaje humanizado en mosaico equilibrado entre el bosque y los espacios abiertos

Objetivo general 2.1. Consolidar las zonas de pastos y pastizales como áreas ganaderas mediante el uso del pastoreo como herramienta de gestión

Este año se ha procedido a principios de año a la mejora de la manga ganadera, mediante hormigonado del suelo y mejora del recinto.



Objetivo 2.4. Promocionar actividades de aprovechamiento de productos secundarios del bosque (frutos, hongos, té de peña,...)

Dentro del ámbito del espacio protegido se ha potenciado un día de promoción del espacio protegido, ligando el valor natural con el valor cultural. Por ello se realiza una jornada dentro de las Jornadas Europeas del Patrimonio.

Para ello se representa o cuenta de forma oral la leyenda de Santa Felicia, ligada al señorío de Amocain. Hasta este año el Ayuntamiento del Valle de Egüés asumía el coste de esta jornada y, este año, ha sido el Concejo el que ha decidido organizar esta jornada.



ELIA

Compartiendo leyenda e historia en el Camino a Amocain

Amokainerako Bidean historia eta kondaira Partekatzen

LOCALIZACION: Auzolanda / Jardueraren KOKALERUA
Elia y Amocain / Elia eta Amocain

HORARIO / OROZTEGIA
Domingo 20 Iratzen 10.00-14.00

ORGANIZAZIOA / ANTOLATZAKIA
Comarca de Elia (Duta de Egues) / Euzko Komunitate (Euzkoia)
CIBERDUTIA / BARRUTIA
Pueblo de Elia / Elia herria

Naturaren Gobernuak
Gobernuak

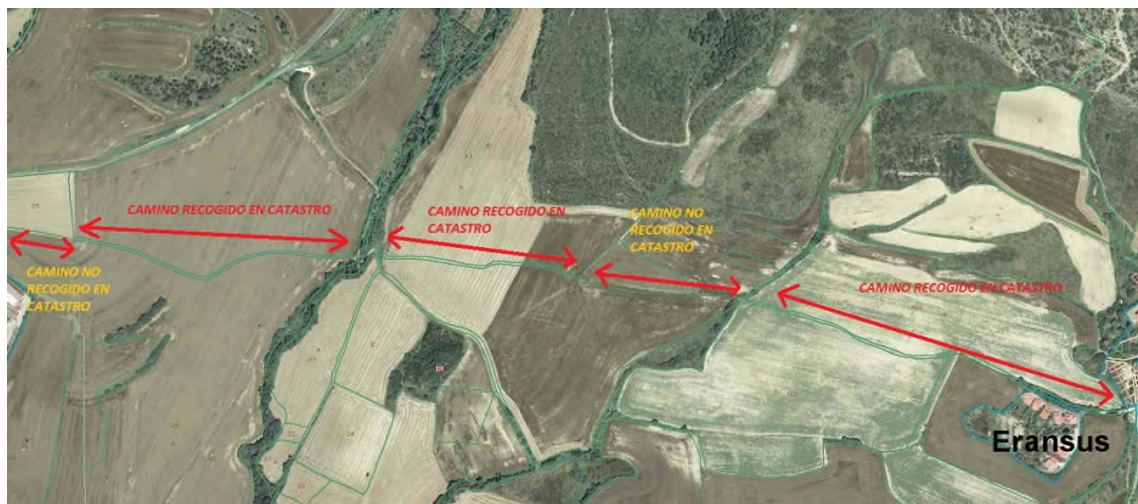
Cartel que anunciaba esta actividad

Objetivo general 4: Potenciar el uso público como clave para el desarrollo socioeconómico del espacio

Objetivo 4.2. Recuperar algunos caminos y senderos perdidos, incluyendo un ramal secundario del Camino de Santiago

Para este año se señalaba en el Plan la delimitación y la recuperación del camino de Elia a Eransus. No se realiza esta acción, si bien se ha estudiado la posibilidad de recuperar el camino de Eransus a Echalaz, donde poder entroncar con el de Elia.

Este camino nunca se ha contemplado en catastro y, ahora, son fincas de cultivo distintas.



Sí que se ha procedido a la reparación del camino de Txintxilla que sufrió un pequeño desprendimiento.

También este año 2018 se ha procedido a señalar las rutas y los caminos no sólo con los mojones que indican los números de ruta, sino también las localidades a las que se acceden por la pista norte del Valle (incluido Elia).

Objetivo 4.4. Fomentar el aprovechamiento ecoturístico de la casa del Concejo

Para este año se señalaba la necesidad de dar a conocer el Centro de Interpretación y el paisaje protegido a través de las redes sociales. En este sentido no se ha realizado ninguna acción más allá de su presencia en la web municipal y en las oficinas de turismo cercanas (Pamplona, Lumbier, Roncesvalles).

No obstante, y además de la actividad ligada a las Jornadas del Patrimonio europeo, se organiza por segundo año una de las actividades de la Semana de la Ciencia en la Casa del Concejo. Para este año se organizó una pequeña jornada de anillamiento científico y después dos acciones, en planta baja y primera, ligadas a la ciencia para el público infantil.

También se organizan visitas para el CI Agroforestal en febrero y octubre, para el grado medio y superior de Paisajismo y Medio Rural y Gestión Forestal y del Medio Natural.

También visita el espacio en agosto un grupo del Valle a través de una actividad del CAF (Centro de Atención a las Familias).

Objetivo 5. Organizar una estructura de gestión eficiente y adecuada a las características del espacio

Objetivo 5.1. Conseguir una estructura eficiente de gestión del paisaje protegido en la que intervenga el Ayuntamiento del Valle de Egüés, el Concejo de Elía y el Gobierno de Navarra

Este objetivo en su punto 1 y 2 señala la creación de una estructura formada por los entes citados y que sean asesorados por los técnicos correspondientes de ambos órganos, Ayuntamiento y Gobierno de Navarra, así como otros que trabajen en el entorno, al menos una vez al año.

De este modo y al menos una vez al año, se realiza una reunión donde se presenta el resultado de las acciones ejecutadas en el año anterior, se presentan las acciones para ese año señaladas en el Plan de Gestión y se recogen las nuevas demandas que puedan surgir de cualquiera de las partes. Dicho órgano cuenta con la presencia de los técnicos correspondiente a las distintas áreas estudiadas (aves, quirópteros, anfibios, reptiles y hábitats).

Dicho órgano lo conforma:

- Ayuntamiento del Valle de Egüés
- Concejo de Elía
- Guarderío Forestal del Gobierno de Navarra
- Servicio de Conservación del Medio Natural- Zona Media y Ribera
- Técnicos especialistas de flora, fauna y hábitats
- ITG ganadería

3. COSTE TOTAL DE LAS ACTUACIONES

El coste de las acciones en el Paisaje Protegido de Elía se ha repartido entre 4 partidas presupuestarias, algunas de gasto corriente y otras de inversión:

17220	22706	ESTUDIOS, ESPACIOS NATURALES	30.000,00
17101	21000	MANTENIMIENTO ITINERARIOS LUDICOS-NATURA	8.000,00
17100	60000	ACTUACIONES ESPACIOS NATURALES VALLE DE EGUES	12.800,00
17100	60900	ACTUACIONES PROYECTOS MEDIO AMBIENTE, FORESTALES Y SENSIBILIZACION AMBIENTAL	83.000,00

Se reparten los costes como se señala a continuación, si bien algunos de ellos, considerados como desarrollo local se cargan a partidas de desarrollo local (todos incluyen el IVA).

CONCEPTO	EMPRESA	COSTE
Dirección obra trabajos desbroces	FORESNA	SIN COMPLETAR
Desbroce de espacios abiertos (la mayor parte realizado en Elia)	LIZELAN	25.289€
Memoria ayudas trabajos forestales	FORESNA	1.229,95
Caseta murciélagos	PREFABRICADOS AGUSTIN	4.401,74
Estudio Aves	GOROSTI	3.630€
Estudio anfibios y reptiles	ARANZADI	3.562,77€
Estudio quirópteros	Juan Tomás Alcalde	1.815€
Programa EMAN Elia	ARANZADI	3.600€
Redacción proyecto balsa	GAN	2.964.50
Cercado perimetral Egulbati (incluye paso canadiense en Elia)	BARBERENA	33.931,67
Señalizaciones Paisaje Protegido y prohibiciones	SIN DETERMINAR	SIN DETERMINAR

Los ingresos por subvenciones para la realización de estas acciones son los siguientes:

CONCEPTO	EMPRESA	AYUDA CONCEDIDA
Subvención cercado Egulbati (concedida)	Gobierno de navarra	22.660,46
Subvención cercado Egulbati (esperada con coste real)	Gobierno de navarra	20.359
Subvención trabajos forestales (principalmente Elia)	Gobierno de navarra	10.786,94

4. INDICADORES DE GESTIÓN

Objetivos específicos y acciones

- **1.1. Gestionar los hábitats de espacios abiertos (4090, 6210* y afines) para mejorar el buen estado de conservación, extender su superficie y garantizar su continuidad en el tiempo.**

Acción 1.1.2. Ejecución de un plan de desbroce por medios mecánicos que afecte a los árboles forestales y a los arbustos menos interesantes (boj) con un plan quinquenal en el que se actúe en 12 hectáreas al año

Indicador: Ha/año con hábitats de espacios abiertos (4090 y 6210) del total del ámbito del Paisaje Protegido de Elía: Se ejecutan 12,15ha de las 12 señaladas para este año 2018.

Indicador: Evolución de las poblaciones de aves de espacios abiertos: Informe estudio de aves y resultados programa EMAN de 2018.

Acción 1.1.3. Realización de un inventario florístico de los prados xerofíticos y mesófilos en época adecuada (abril-julio) para detectar la presencia de especies de interés como las orquídeas.

Indicador: Informe de resultados: Se realiza informe del técnico correspondiente.

- **1.2. Mejorar el estado de conservación, especialmente cuanto a estructura y funcionalidad, de los hábitats forestales de frondosas (carrascales, robledales de roble pubescente y hayedos), aumentando su superficie**

Acción 1.2.1. Realización de actuaciones de tala selectiva en masas de pino silvestre con fuerte regenerado de roble pubescente (25 ha) en un plan quinquenal con actuación en 5 hectáreas anuales.

Indicador: Ha/año con hábitats de frondosas del total del espacio protegido: Se ejecuta 1,27 Ha en Txintxilla.

Acción 1.2.2. Identificación de las franjas potenciales para carrascal y realización de trabajos selectivos para eliminar pies de pino silvestre, pino carrasco y pino laricio.

Indicador: Nº de pies de coníferas talados: No se actúa en carrascales.

Indicador: Ha de hábitat 9340: Las mismas.

- **1.5. Conseguir la maduración de los rodales más interesantes de hábitats forestales de pino royo o silvestre, conservando los pies aparasolados de mayor interés y la madera muerta**

Acción 1.5.2. Aclareos selectivos de pinos jóvenes en dichas zonas para conseguir favorecer a los pies más maduros e interesantes.

Indicador: Comunidad de aves forestales: Informe estudio de aves y resultados programa EMAN de 2018.

Indicador: Densidad de pies de pino en parcelas de control: No se realiza.

- **1.6. Convertir los manantiales y fuentes, y su entorno, en hábitats bien conservados y adecuados para la fauna, compatibilizando con su uso ganadero.**

Acción 1.6.4. Realización de un estudio y seguimiento de anfibios y reptiles en el entorno de dichos ambientes.

Indicadores: Periodicidad en los trabajos de campo: Informe anfibios y reptiles 2018.

Indicadores: Presencia o no de los datos obtenidos en los trabajos de seguimiento: Informe anfibios y reptiles 2018.

Indicadores: Nº de actuaciones de mejora efectuadas: No se ejecutan mejoras en 2018.

Indicadores: Importes destinados a conservación y mejora de este tipo de hábitats: No se realiza en 2018.

- **1.7. Mejorar la aptitud de los hábitats de espacios abiertos y mejorar el estado de conocimiento de las especies de aves de interés de estos hábitats, incluyendo las del Anexo I de la Directiva Aves: *Sylvia undata*, *Caprimulgus europaeus*, *Lullula arborea*, *Lanius collurio*.**

Acción 1.7.1. Realización de un censo y seguimiento específico de dichas especies para conocer su nivel poblacional en el paisaje protegido de Elía

Indicador: Nº de jornadas de campo de censo: Informe aves 2018 e informe de programa EMAN de 2018.

- **1.8. Mejorar la aptitud de los hábitats forestales para la nidificación de las especies de rapaces del Anexo I de la Directiva Aves *Hieraeetus pennatus*, *Circaetus gallicus* y *Pernis apivorus* y otras rapaces de interés.**

Acción 1.8.1. Determinación de la existencia de parejas nidificantes dentro del paisaje protegido, o inclusión del paisaje protegido dentro del territorio vital de parejas de dichas especies y, si los hubiese, diseño de medidas de conservación

Indicador: Nº de jornadas de campo de censo: Informe aves 2018 y memoria final de 2018.

- **1.9. Mejorar la aptitud de los hábitats forestales y de ribera para la presencia de pájaros carpinteros y otras aves forestales de interés.**

Acción 1.9.1. Realización de un seguimiento exhaustivo de los pies de árboles con cavidades de pícidos para determinar las especies que lo utilizan, sus niveles poblacionales y la importancia para su ciclo biológico

Indicador: Nº de jornadas de campo de censo: Informe aves 2018, informe final programa EMAN 2018 y Memoria final de 2018.

- **1.10. Mejorar la aptitud de los hábitats del Paisaje Protegido para los quirópteros y aumentar el conocimiento de este grupo**

Acción 1.10.1. Realización de un estudio de quirópteros en el espacio, determinando zonas forestales y rocosas de interés así como casas con valor .

Indicador: número de jornadas de campo realizadas: Informe quirópteros 2018.

- **2.4. Promocionar actividades de aprovechamiento de productos secundarios del bosque.**

Acción 2.4.1. Promoción de una jornada otoñal de feria en Elia relacionada con la recolección y elaboración de hongos, frutos del bosque y plantas aromáticas.

Indicador: Número de participantes a dicho evento: Dos jornadas. La del patrimonio europeo unas 30 personas. La de la Semana de la Ciencia unas 100 personas.

- **4.2. Recuperar algunos caminos y senderos perdidos, incluyendo un ramal secundario del Camino de Santiago.**

Acción 4.2.2. Delimitación y recuperación del camino de Elia a Eransus.

Indicador: Nº de usuarios del camino: Sólo se realiza una delimitación.

- **4.4. Fomentar el aprovechamiento ecoturístico de la Casa del Concejo.**

Acción 4.4.2. Fomento del conocimiento de la casa del Concejo y del Paisaje protegido de Elia a través de las redes sociales.

Indicador: Número de seguidores de los perfiles de las distintas redes sociales: No se realiza.

- **5.1. Conseguir una estructura eficiente de gestión del Paisaje Protegido en la que intervenga el ayuntamiento del Valle de Egüés, el Concejo de Elía y el Gobierno de Navarra.**

Acción 5.1.1. Creación del consorcio del Paisaje Protegido de Elia con participación del ayuntamiento del Valle de Egüés, el Concejo de Elía y el Gobierno de Navarra

Indicador: Número de reuniones presenciales del Consorcio: : Una reunión de presentación del órgano y planificación de acciones en 2018. Se adjunta acta de la misma.

Acción 5.1.2. Creación de un comité técnico de seguimiento del Plan de Conservación y Gestión con la participación voluntaria de técnicos de la administración e independientes que evalúen el progreso de las acciones con base anual

Indicador: Nº de informes o comunicaciones emitidos por la comisión técnica hacia el Consorcio: Informe Memoria anual 2018 de seguimiento e Informes de los estudios correspondientes (quirópteros, anfibios y reptiles, seguimiento de aves, programa EMAN, inventario florístico).

Acción 5.1.3. Mantenimiento de un órgano de participación ciudadana para el seguimiento y revisión del Plan de Conservación y Gestión del Paisaje Protegido de Elía.

Indicador: Nº de reuniones de participación y número de propuestas emitidas por los ciudadanos: Una reunión. Se adjunta acta con las propuestas.

5. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

A continuación se reproduce el acta realizada de la reunión de seguimiento efectuada:

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PLAN GESTIÓN PAISAJE PROTEGIDO ELIA 16 DE FEBRERO DE 2018

Asistentes

Por parte del Concejo de Elía:

- Jose Miguel Equiza
- José M^a Larrea
- M^a José Larrea
- Jorge Camino

Por parte del Ayuntamiento del Valle de Egüés:

- Juanxo Yoldi (Técnico de Medio ambiente)
- Mikel Etxarte (Concejal delegado de Medio ambiente)

Por parte del Gobierno de Navarra:

- Amaia Horcada (técnica del Servicio de Conservación del Medio Natural. Sección Zona Media y Ribera)
- Unai Behrendt (Guarderío Forestal)

Por parte técnica:

- Juan Tomás Alcalde (quirópteros)
- Alberto Gosá (anfibios y reptiles)
- José Luis Remón (botánica)

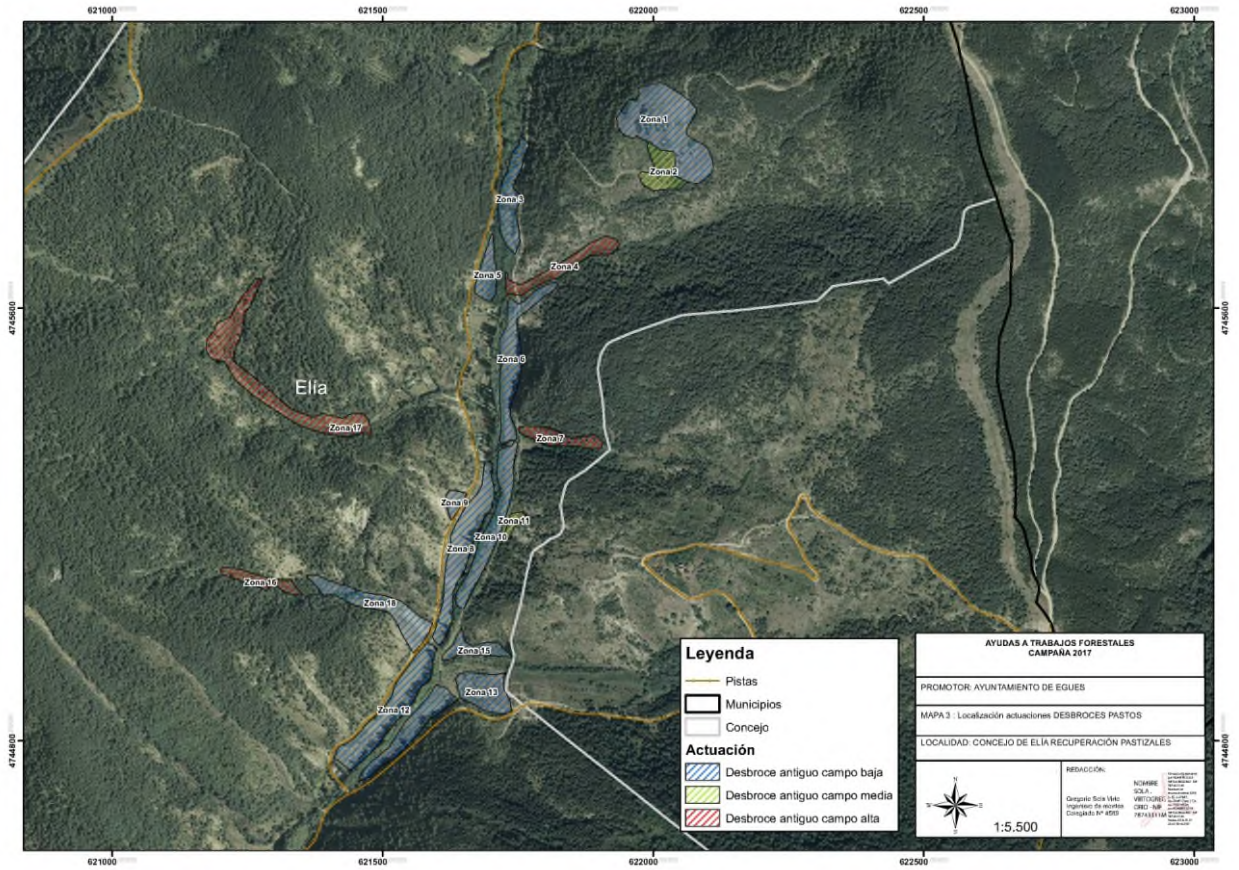
Temas tratados

1. Revisión de Informe y actuaciones ejecutadas en 2017.
2. Propuesta de acciones para el año 2018 (las siguientes son las contempladas en el Plan de Gestión para este cuarto año):
3. Otros temas

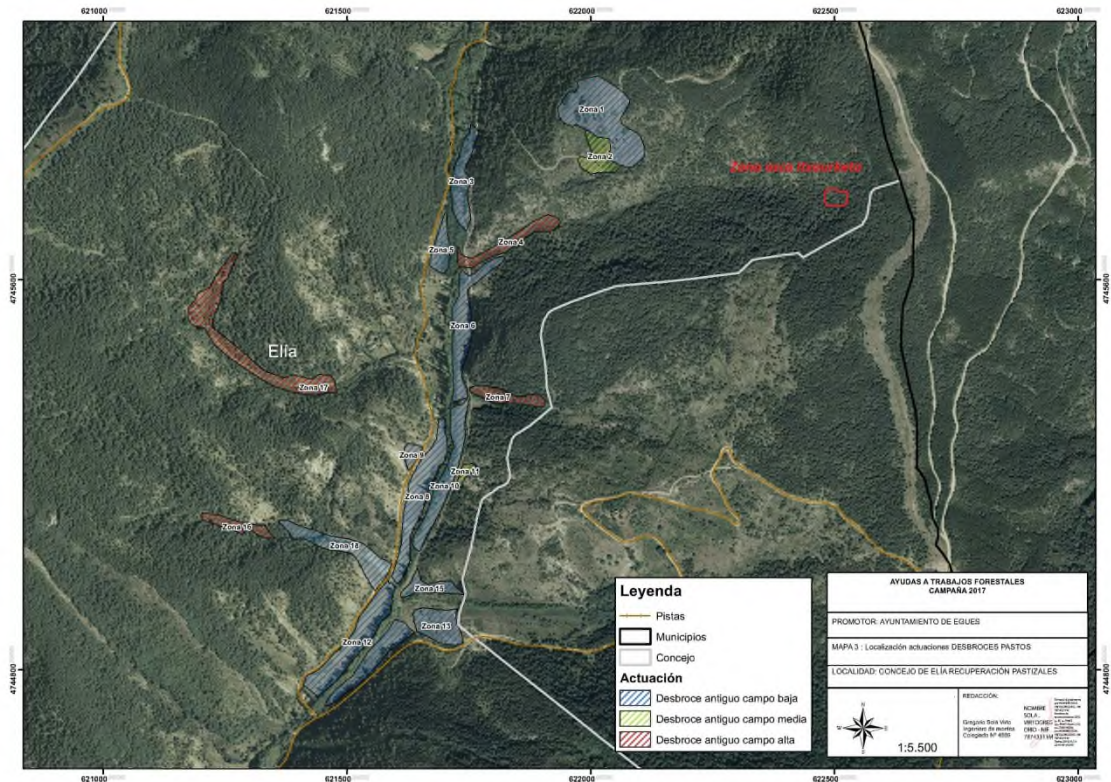
1. Revisión de Informes y actuaciones ejecutadas en 2017

Se explica los trabajos realizados en 2017. Jorge Camino hace referencia al informe de GAN de la regata Urbicain y río Urbi en cuanto a las medidas que sugiere para la mejora del hábitat del visón, concretamente la ampliación del bosque de ribera a ambos lados de la regata. Mikel Etxarte señala que el río Urbicain presenta una anchura suficiente en casi todo el tramo, no así el río Urbi, así como una vegetación densa. Comenta que se está realizando el planeamiento urbano y que desde este Servicio de Jardines se va a plantear las regatas como corredores ecológicos con una anchura al menos de 5 metros a los lados del cauce, para lo que se propondrá una permuta a los propietarios en otros lugares del Valle al amparo del Plan Urbanístico.

En cuanto a las labores forestales no se puede ejecutar la zona 17, que es la que corresponde con la ruta 4A, porque no puede acceder la máquina.



Desde el Concejo se señaló la existencia de un asca en la zona de Itxaurketa, cerca del antiguo portillo de Amocain y muga de Galdúroz, que aunque se comentó en 2017 desbrozar para facilitar el acceso no ha sido posible su ejecución, que es muy costosa.



No obstante señalan que ha quedado cerca de los desbroces de Mendizelai un asca y que podría desbrozarse hasta allí para que esté más accesible.

A la vista de los desbroces con mayor número de arbolado, se va a observar este año la evolución de los mismos hacia el pastizal.

Juantxo Yoldi señala que se va a llevar a cabo la mejora de la manga ganadera con el fin de ir favoreciendo el uso ganadero de este espacio.

2. Propuesta de acciones para 2018

Para este año 2018 solicitan desde el Concejo la posibilidad de realizar el desbroce desde la Peña Urzabal hasta la muga de Etxalaz, mientras se observa el resultado del desbroce más forestal.

En resumen los trabajos ligados al desbroce y forestales son:

1. Desbroce desde la Peña Urzabal hasta la muga de Etxalaz (sobre ortofoto antigua valorar la recuperación de antiguos campos).
2. Desbroce en Mendizelai hasta llegar al asca.
3. Actuación de mejora en la repoblación de la zona quemada para favorecer el desarrollo de la frondosa.

4. Sacar los topónimos del Concejo de Elía, para facilitar la situación dentro del ámbito del Concejo.

Desde el Concejo nos señalan la necesidad de marcar los senderos y poner en los mismos no sólo el número del mismo, sino una indicación de hacia dónde se dirigen (nombre de localidad y topónimo,...). Amaia señala que van a salir unas ayudas destinadas a espacios naturales y ligadas a las infraestructuras de turismo, para ver si nos podemos acoger en este caso de señalización. También que van a salir para la vigilancia de los espacios, guardas de campo, etc.

El Concejo, aunque en menor medida, sigue señalando problemas de tráfico en los caminos, principalmente motos. Desde la parte municipal señalamos que hablaremos con Policía Local para ver si sábados o domingos por la mañana pueden hacer un control más exhaustivo en el inicio de los caminos.

Se dará continuidad, como señala el Plan, a los distintos estudios de fauna y flora. Desde la parte técnica de anfibios, Alberto Gosá, vuelve a señalar la importancia de implementar un sistema periférico de pequeños humedales al lado de las regatas, ya que por algún motivo los anfibios no utilizan la regata para reproducirse o no logran llevar adelante las puestas. Uno de los factores podría ser la alta concentración de cangrejo señal. De esta forma se podría ver si estos pequeños humedales son efectivos para los anfibios y no llegan hasta allí los cangrejos.

En Elía a 16de febrero de 2018